

# LA GAZETA ORDINARIA <sup>67</sup>

De Madrid, Martes 4. de Abril de 1679.

Italia.

*De Napoles, à 17. de Febrero de 1679.*

**D**E las Cartas, que sucessiuamente han venido de Messina, despues de la llegada del Señor Conde de Santistevan à aquella Ciudad, se resumen las noticias siguientes, confirmandose las que fueron con el Correo pasado, con otras circunstancias, y particularidades de aquellos sucessos.

La extincion de la Academia de la Estrella, fue à 7. del passado, con prohibicion rigurosa de que nadie en adelante vsasse del nombre, è insignia de ella. El mismo dia fue priuado de su puesto de Turado, ò Senador Don Vincencio Rufo, y lleuado preso à la Fauñana; y tambié se quitò el mismo empleo a Diego de Messina, sustituyendo, en lugar de ambos, al Sargento Mayor Don Estevan de Salazar, y al Secretario del Santo Oficio Don Lorenzo de la Guardia, vno, y otro Españoles, y sugetos de todo credito, y satisfacion. En la propia ocasion, por billete del Señor Virrey, se prohibiò à la Ciudad el vsar del nombre de Senado, mandando, que en lugar del, se llamasse Cabildo, ò Consejo, el Magistrado, que antes gozaua de aquel apellido, y que los Ministros de que se compusiesse, se llamassen Electos. Que en ninguna funcion vsassen del trage anterior de Garnacha, con cuello alechugado, sino de el moderno Español, ni se les tocasse chirimias, ò Trompetas. Que no tengan Solio, sino vn Banco en el suelo, con tres palinos de espaldar, y que quando concurran en forma de Ciudad, en la Iglesia, no se les dê incienso, ni se les permitan otras ceremonias abusiuas, que en otros tiempos se auian vsurpado. Que no puedan juntarse en las Casas de la Ciudad, mandandose demolerlas desde los cimientos, en pena de lo que la inobediencia las profanò, durante las rebueltas passadas: lo qual se començò à executar, quedando destinados los materiales a otros vsos: y a las juntas de los Electos vna pieza del Palacio Real, donde no se les permitirá poner Dofel, sino vn paño de terciopelo, con las Armas de Su Magestad. No podrán juntarse sin la interuencion del Governador de Messina, su Tiniente, ò algun Iuez de la Vicaria, en caso de no poderlo hacer vno de los dos primeros. No les será licito ir juntos, como solian, en coche de quatro Cauillos, sino cada vno à parte en vno de à dos mulas, si le tuuieren. Todo lo referido, pena la vida à quien contrayniere.

A 9. de orden de S. E. fue el Maestro de Campo General Don Pedro Aldao, al Archivo de la Ciudad, à sacar todos los Privilegios, y traerlos a Palacio, como lo cumplió. El mismo dia fue preso el Maestro Racional, y otro Ministro Mefineses, embiando al primero a Napoles, y al otro à vn Castillo.

A 11. se quitò la Campana mayor de la Ciudad, y se hizo pedaços para fundir Campanas pequeñas, que serviràn en las garitas de los baluartes, y Castillos. La propia mañana se ordenò, que el pan de à 6. granos, se vendiese à 5.

A 12. se echò vn Bando, mandando, pena la vida, a los Plebeyos, que entregassen todas las armas, que tuviessen, y a los Nobles lo propio, so pena de 5000. escudos, y 10. años de carcel, en vn Castillo.

A 14. condenò el Señor Virrey à azotes, tres horneros, conuencidos de auer quitado dos onças al pan, que vendian. El mismo dia fue S. E. a la Seo a dar las gracias a Nuestro Señor, y en todo el camino, las recibió de la multitud, por las acertadas disposiciones con que le asseguraua el reposo.

Despues de los auisos referidos, llegó Faluca de Melsina, con cartas de 30. del pasado, refiriendo se viuia allí con mucha quietud, y que todos los naturales auian entregado sus Armas, sin la minima repugnancia, ò desordé. Añaden, que por Edicto del Señor Virrey fuero desterrados todos los Mefineses, que auian ocupado puestos militares de Alferезes arriba, durante las comociones passadas, lo qual huieron de cumplir dentro de 24. horas, pena la vida.

A 29. del pasado, arribò a Baya el Señor Principe D. Vicente Gonzaga, de donde vino a quatro de Março a esta Ciudad, recibido del Señor Virrey Marques de los Velez, con las mayores muestras de estimacion, y agasajo. A 13. continuò su viage a España en vn Nauio Ginouês, que conduce algunos pertrechos para la Armada del mar Oceano: y aunque continúan los malos tiempos, se espera llegarà S. E. con felicidad, porque el Nauio es fuerte, y buen velero.

Acaba de llegar auiso, de auer entrado el Señor Principe de Plombin en el Puerto de Gaeta, con las 6. Galeras de su cargo, auiendo corrido vn temporal deshecho en la Playa Romana.

Muriò el Principe de la Roca.

*De Turin, à 8. de Febrero de 1679.*

Escriuen de Paris, que se estauan firmando las Instrucciones deste Embajador Marques de Villars, para que en llegando de buelta a aquella Corte, pueda encaminarse luego a su Embajada de Madrid.

El Rey Christianissimo ha despedido a todos los Oficiales de Saboya, menos el Conde Ferraris, à quien ha dado vn Regimiento, por auer mas de 20. años, que sirue en sus Exercitos.

En

En Marsella se hazen grandes preuenciones para el recibimiento de Su Mag. Christianissima, y todos los dias de Fiesta, haze el Batallon de los Naturales el exercicio militar.

Los Señores Fouquet, y Conde de Lauzun, que están presos en Pinarol, han conseguido del Señor Rey de Francia, el poder passarse de dia por toda aquella Fortaleza; y muchos son de opinion, que presto quedarán de el todo libres, y particularmente enpleado el primero en alguna Embajada considerable de aquella Corona; siendo, sin genero de duda, vno de los mayores Sugetos, que ella tiene.

Aseguran algunos, que Rafael de la Torre, capital Rebelde de Genoua, se retirò a Ginebra, no queriendole ya Sus Alteças Reales sufrir en sus Estados.

Mucho se discurre de la nueva fabrica del Muelle de Niza, que si se executa, serà de gran conueniencia al comercio del Piamonte.

En Paris afirman, que murió D. Tomas Casaro, vno de los principales Rebeldes de Melsina.

Están de partencia a la Corte de Lisboa el Conde de Masino, y el Secretario Qualla, con comisiones de Madama Real.

Siempre se aumentan los rezelos de vna nueva Guerra, con las grandes prouisiones de viueres, y municiones de Guerra, que Franceses hazen en Pinarol, y con el gran Cuerpo de Tropas, que viene marchando, por la Lengadoca, Delfinado, y Lionés.

*De Genoua, à 22. de Febrero de 1679.*

**M**uchas Cartas de Francia amenazan vna Guerra a la Italia, con la mucha gente, que està mouida, de aquella parte, àzia los Alpes, diciendo se tambien, que el Rey Christianissimo tiene intento de obligar à los de Ginebra à restituir al Obispo de aquella Ciudad, todo lo que le tienē vsurpado, desde que apostataron de nuestra Santa Catolica Religión. Aquellos amagos han sido parte para que esta Serenissima Republica se mueua à executar lo que determinò los dias passados, en orden à añadir defensas à este Puerto, à cuyo fin se ha comenzado la Fabrica de el Baluarte junto al Arrenal, que serà capaz de doze piezas de batir, sin las quatro, que actualmēte tiene, y se espera perficionar la obra en todo el mes de Março. Despues se pondrà la mano à otra Fortificacion, à la Puerta de la Linterna, quedando tambien resuelto ensanchar otrotanto la Plataforma del Muelle viejo, para guarnecerla con Cañones, y medios Cañones. Asimismo se repararán todos los puestos del recinto de las murallas nuevas, y se armarán con vn genero de Artilleria pequeña, de nueva, pero segura, y admirable inuenció, de que ya ay 54. Piezas prontas, à mas de fundirse algunos Cañones mayores, y Colubrinas: caminando todo conforme à la constante resolucion en que se està de defender, hasta los vltimos alientos (quando conuenga) la libertad de la Patria.

Estos dias se ha tratado de nombrar Ministro para residir en Roma en nombre desta Serenissima Republica.

Por las Cartas de Paris, se supo, que el Marques de Louvoy, se apercibia para vna Iornada, pero no se sabia à que parte, siendo asì, que qualquier mouimiento de aquel Ministro, suele ser agüero fatal àzia donde apuntan sus diligencias.

Otras Cartas de Paris mas frescas aseguran, que el Rey de Francia prohibiò a los pocos Messineses, que han quedado en aquella Corte, la correspondencia de Cartas, con los de su Nacion, que se hallan en Italia, y otras partes.

Nuevos auisos de Proença confirman, que las Galeras, que se aperciben, no passaràn de 28. y los Nauios de 12. auiendo de llevar los 2. destos, a Còstantinopla al nuevo Embajador de Francia. El Duque de Viuone, mandarà aquella Armada, que siempre se dize irà contra los Cosarios de Tripoli.

La noticia, que se esparciò del trueque, que se trataua de la Plaça, y Estado de Monaco, con otro en Francia, escriuen de allà no tiene fundamento, y que ellos no saben, tocante à esta negociacion, mas de lo que les escriuieron de Turin.

De Roma tuuimos vltimamente la noticia de la muerte del Eminentissimo Cardenal Vdalrico Carpeña, en edad de 84. años, con que vacò el decimoquinto Capelo, hallandose enfermos de cuidado los Eminentissimos Rocci, y Albricio. Añaden, que se hablaua en el casamiento del Señor Don Liuis Odescalqui, Nepote de Su Santidad, con vna de las Hermanas de el Señor Principe de Plombin, que estàn en educacion en el Monasterio de la Torre de los Espejos.

## Polonia.

*De las Cortes de Polonia, en la Villa de Grodno, à 3. de Febrero de 1679.*

**A** 26. del passado, se acabò el termino de las 6. Semanas, que suele durar vna Dieta, ò junta de Cortes Generales, y no auiendo se tratado hasta entonces, negocio alguno de momento, se alargò, por la primera vez, hasta el Sabado 28. y despues, hasta primero del corriente: pero no bastando este tiempo, se continuaràn las Sessiones hasta 7. y aun mas dias, segun indica lo mucho que queda por hazer. Entretanto ha llegado el Còde de Alheim, Embajador Cesareo, y tenido su primera audiencia del Rey, con todas las circunstancias honorificas, debidas à su caracter, como asimismo consecutiuaente, de la Reyna, y del Principe Primogenito.

Passaron los Embajadores de Moscovia à media legua de aqui, disponiendo la forma de su entrada, que fue muy suntuosa, y vistosa: y tambien han tenido sus audiencias con mucha solemnidad. Dizese traen millon, y medio  
de

de reales de à ocho, así de lo que el Gran Duque deve à esta Corona, como para facilitar la negociacion de vna Liga entre su Amo, y nuestra Nacion, contra el Turco: Lo qual conseguiràn, segun opinion de muchos, si la faccion, y maximas estrangeras no lo estoruan; pues de lo que hasta aqui han procurado, y todavia procuran, se conoce, que se inclinan à solicitar Enemigos, y Guerras contra la Augustissima Casa de Austria, antes que contra los Infieles.

El Palatino de Culm, que fue Embajador Extraordinario de esta Republica, en Constantinopla, se detiene todavia en vno de sus Gouiernos, con el Ministro Turco, que viene con él: dizen algunos, que por temor de irritar contra si toda la Nobleza Polaca, la mejor parte, de la qual repugnò el Tratado indecoroso de Pazes, que concluyò, con los Turcos.

Lo que parece conducirà al mejor logro de la Dieta, es el ajuste de las diferencias, que vertian entre el Principe Demetrio Viesnovieski, Generalissimo de la Corona, y el Cauallero Lubomirski, auiendo se deuido este buen suceso al cuidado de la Reyna, y de los Magnates, à quienes fue encargado.

El Domingo pasado llegò vn Extraordinario al Baron de Ouerbeck, Embajador del Señor Elector de Bràdemburg, con el auiso de que el Exerçito Suedés se auia mouido de Fridland, en la Prussia Ducal, la buelta de Insterburg, para retirarse à la Liunia, luego que el General Horn supo la llegada de S. A. Electoral à la misma Prouincia, y que el General Gortzki le seguia, con gran priessa, y resolucion igual de obligarle à vn combate. Las mismas Cartas trajeron la nueua de la Prision del Conde de Carlson, hijo natural del difunto Rey de Suecia Carlos Gustauo.

No es ponderable el sentimiento, que estas noticias han causado à los Parciales de Francia, y Suecia, cogiendolos en ocasion, que pensauan sacar ventajas de suma importancia a sus intereses, de la inuasion de la Prussia, y de los progressos acelerados, y considerables, que tenia hechos en ella, auiedo llegado ya la lisonja desatinada de algunos, à tratar de Duque de Prussia al Principe hijo mayor de Sus Magestades. Sin embargo, disimulan su dolor, sembrando nueuas opuestas à las referidas, cuya continuacion esperan, y desean los zelosos del Bien Publico.

*De Danzica, à 11. de Febrero de 1679.*

**L**OS auisos, que cada hora vienen de los Suecos, y Brandemburgueses, se reducen, à que estos vltimos cuentan tantas victorias, quantos dias hà perseguido a los primeros en su desastrada retirada. El General Schoning los acometiò segunda vez, y los derrotò, quitàndoles 17. entre Estandartes, y Banderas, quatro pares de Timbales, 16. piezas de Campaña, y todos los carros de municiones de guerra, y boca, y de bagage, que aun les quedauan. Aleguran, que la Nobleza, y Naturales de la Samogicia (Prouincia de la

la Lituania) les han atajado el passo, y forzados à alargar su marcha por la Curlandia. Vna persona, que ha llegado de Grodno, afirma, que el Generalissimo de la Lituania, partiô de alli con orden de todos los Estados de Polonia, y Lituania, de tratar à los Suecos como à Enemigos, que han violado el Tratado de Oliua. Segun todas las relaciones, que hasta aora se han visto de las operaciones de los Brâdemburgueses, no parece posible se salve la quarta parte de aquel Exercito Suedes, confesiandolo los mismos prisioneros.

## ALEMANIA.

*De Copenhagen, à 14. de Febrero de 1679.*

**A**ssi como hemos visto deselar con todos vientos, buelve aora à clar de la misma suerte, aunque el frio no es tan excessiuo. Los que han venido ayer, y oy de Elsenburg, han hallado todavia nauegable el Estrecho del Sund. Estos mismos refieren, que vna partida de nuestro Presidio de Landscron prendiô 120. carros de bastimentos, que 40. cauallos Suedeses comboyauan à Malmogue, y le trajeron felizmente à essotra Plaça.

Dize se, que nuestro Rey partirà mañana a visitar las Plaças de la Scania. Hallandose ya hechas todas las preuenciones para la Campaña, no parece acetarà S. M. Danesa la suspension de Armas, propuesta en Nimega, por quatro meses. Tambien dudan muchos, el que S. M. Cesarea, ratifique la Paz, antes que los Aliados del Norte ayan acabado sus Tratados, y sean comprehendidos en vno, que sea general.

Escriuen de Noruega, que el Conde de Guldenleve auia puesto gran cuidado en reforçar todos los passos, y auenidas, por donde los Suecos podian invadir aquel Reyno, segun lo amenaçauan: pero con auerles faltado la gente, que aguardauan de la Pomerania, juzgamos no ay ya que temer por aquella parte.

*De Hamburgo, à 20. de Febrero de 1679.*

**A** Qui esperamos ver en breue la Paz general, no solamente en el Imperio, sino entre las Potencias del Norte, segun podemos colegir de algunas disposiciones. Dize se, que el Señor Elector de Brandemburg, en quiê recayô el Condado de Reguenstein, por muerte del Conde de Tatenbach (a quien cortaron la cabeça en Viena, por traidor) le cederà al Señor Duque de Zel, que restituirà algo a los Suecos en el Ducado de Bremen.

*De Colonia, à 24. de Febrero de 1679.*

**P**remienese en Bona el Palacio Electoral, en que bolverà, sin falta, a habitar el Señor Elector nuestro, despues de Pasqua.

Los

Los Franceses entran, y salen de aqui con toda libertad, diziendose, tienen orden de no pedir en adelante contribuciones deste Arçobispado, y asimismo de euacuar las Villas de menos consecuencia, como las de Kerpen, Lin, y otras. Con todo esto, fiamos poco de la Paz Imperial, si la de todo el Norte, no se le sigue prontamente: y assi ha admitido nuestro Magistrado en su seruicio, otro nuevo Comandante. El Conde de Mandercheid, despues de la Reforma de su Regimiento de Dragones, partiò para Luxemburg.

## INGLATERRA.

*De Londres, à 28. de Febrero de 1679.*

**E**L nuevo Parlamento se juntarà, sin falta, a 16. del que viene, segun la proclamacion de S.M. Britanica.

El Lunes que viene, se ajusticiarán otras tres personas culpadas en la cõspiracion. El Rey ha nombrado para Embiador Extraordinario en España, al Cauallero Goodruck, en lugar del Cauallero Godolfin, Embajador actual en aquella Corte. El Señor Sauile, Gentilhombre de la Camara, passará a Francia, con el mismo Caracter; y el Señor Robbert, a Dinamarca. Segun los vltimos auisos de Francia, no es tan considerable, en aquellos Puerros el armamento maritimo, como se auia publicado.

## FLANDES.

*De Bruselas, à 8. de Março de 1679.*

**E**N primero de Março (que se cumpria el año del Sitio, que el Rey de Francia puso à la Ciudad de Gante) salieron della sus Armas à las 7. de la mañana, por la Puerta, que llaman de Dam, ocupando al mismo tiempo las del Rey N. Señor (Dios le guarde) los puestos, que Franceses iban dejando; lo qual se executò en toda orden, y sin la minima confusion. El Tiniente General de la Caualleria D. Francisco Antonio de Agurto, nuevo Governador de la Plaça, se abocò con el Conde de Montbron, que lo auia sido por Francia: y despues de reciprocos cumplimientos, recibió de la mano deste, las Llaues. Duraron los mouimientos de la euacuacion, y entrada de nuestra gente hasta medio dia, que el Tiniente General, y Governador actual fue a la Iglesia Cathedral a dar gracias a N. Señor de la restauracion de tan insigne Ciudad, asistido de todos los Magistrados, y Gremios della, con alegría general, que no cabe en ninguna ponderacion. Los Consejeros que se retiraron a Brujas, por no querer jurar fidelidad a Francia, han buuelto a exercer sus cargos, y han sido recibidos con las mayores muestras de estimacion.

Se está esperando la noticia de aver sucedido lo mismo a Courtray, y de aver acabado de salir las Tropas de Francia de todas las Tierras de la Jurisdiccion de Su Magestad.

## ESPAÑA.

*De Madrid, à 4. de Abril de 1679.*

**E**L Domingo de Ramos, despues de aver el Rey N.S. (Dios le guarde) asistido por la mañana à las funciones Sagradas de su Real Capilla de Palacio, saliò despues de comer, al diuertimiento del Campo. Todos los demas dias de la Semana Santa, y Pasqua de Resurreccion, los ha empleado Su Magestad en los exercicios de su hereditaria deuocion, segun los estilos establecidos con el Catolico exemplo de sus Gloriosos Antecessores.

El Lunes de la misma Semana Santa, hizo el Señor Comendador Gran Cruz, D. Diego de Bracamonte, Gentilhombre de la Camara de S. A. y General de la Cavalleria (que fue) del Exercito de Sicilia, la solemne entrada a la primera audiencia de Su Magestad, con el caracter, que le ha conferido el Eminentissimo Señor Gran Maestre de la Sagrada, y Nobilissima Religion de San Iuan, de Embajador Ordinario de la misma Religion a Su Magestad, cuya ceremonia corriò con los cabales de la ostentacion mayor, y correspondiente a la Dignidad del Cargo, y a la calidad, prendas, y meritos del mismo Embajador.

---

**En la Imprenta de Bernardo de Villa-Diego, Impressor de Su Magestad,  
CON PRIVILEGIO.**